

### **Extracto de la convocatoria del premio de narrativa Sebastià Juan Arbó 2023**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3b. y 20.8 a. de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.bog.es/bdnstrans/index>):

Primero. Objeto Las obras deben ser inéditas y deben ser en lengua catalana.

Segundo. Participantes: Cualquier persona física.

Tercero. bases reguladoras: Las bases reguladoras se pueden consultar en la página web del boletín oficial de la provincia <http://diputaciódetarragona.cat/ebop>, en el boletín núm. 161, de 24 de agosto de 2016.

Cuarto. Cuantía: 1 único premio 1500,00 € sujeto a las correspondientes cargas fiscales Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: Las obras se presentarán hasta el 20 de julio de 2022 a las 14.00 h en la Biblioteca Municipal Sebastià Juan Arbó (C. Montsià 54, 43540 la Ràpita)

La Ràpita, a 10 de mayo de 2023

El Alcalde, Josep Caparrós Garcia